

SUMAK KAWSAY
 BUEN VIVIR
 BUEN VIVIR

Sumak kawsay, más allá del buen vivir[1]

Sumak kawsay, beyond “buen vivir”

Lisette Eliana Torres Arévalo, Naraja Mendes Garcia*

Resumo

Pese a que su origen ha sido debatido inmensamente por diversos autores latinoamericanos y europeos, cuando en este artículo hablo del *sumak kawsay*, lo haré refiriéndome al principio perteneciente a la cosmovisión ancestral *kichwa* del Ecuador, sin hacer referencia a la ubicación geográfica de dicha nacionalidad indígena ecuatoriana. Haré un recuento de su traducción, mundialmente aceptada, “buen vivir” (en diversas corrientes) para llegar finalmente a la concepción indigenista/pachamamista que es en la que me posiciono, poniendo como énfasis, la información generada y/o debatida en Ecuador. Lo expuesto anteriormente tiene el fin de darlo a conocer no sólo como una “alternativa ideal al desarrollo”, como ha sido innumerablemente planteado, sino como una posibilidad de que, transcurrida más de una década desde que fue presentado en la Carta Magna ecuatoriana, se revea la importancia de respetarlo desde su dimensión espiritual. Trato de presentarlo desde la cosmovisión de los pueblos que milenariamente lo han practicado, para comprenderlo desde las cualidades, valores y nociones que permiten una vida en armonía y plenitud entre todas “las entidades de esfera trascendente de la selva” (MORALES TORRES, 2009). Intento abrir un debate desde una mirada mestiza y con tintes de una Educación Ambiental, pues considero que son temas ligados que podrían potenciarse.

Palabras clave: Sumak kawsay, buen vivir, *kichwa* Ecuador.

Abstract

*Despite the fact that its origin has been debated immensely by various Latin American and European authors, when in this article I speak of *sumak kawsay*, I will refer to the principle pertaining to the ancestral *Kichwa* worldview of Ecuador, without referring to the geographical location of this Ecuadorian indigenous nationality. I will make a history of its translation, globally accepted, “buen vivir” (in different currents) to finally arrive at the indigenous / pachamamista conception that’s the one in which I position myself, putting as emphasis, the information generated and / or debated in Ecuador. The foregoing is intended to make it known not only as an “ideal alternative to development,” as has been innumerable raised, but as a possibility that, more than a decade after it was presented in the Ecuadorian Constitution, reveal the importance of respecting it from its spiritual dimension. I try to present it from the peoples worldview who have practiced it for millennia, to understand it from the qualities, values and notions that allow a life in harmony and fullness among all “the entities of the transcendent sphere of the jungle” (MORALES TORRES, 2009). I try to open a debate from my mestizo perspective and with the tints of an Environmental Education, since I consider that they are linked subjects that could be promoted.*

Keywords: Sumak kawsay, buen vivir, *kichwa* Ecuador.

Introducción

Para fines del presente artículo, he decidido dar prioridad a la información generada en Ecuador o que haga referencia como punto central al país, pues debatiré a manera de reflexión y en el desarrollo del mismo, el hecho de que el Buen Vivir se encuentre en cada discurso y política gubernamental ecuatoriana, más de diez años después de que fue presentado y cómo y cuánto se encuentra alejado del principio ancestral (de ser el caso), desde que fue traducido. Sin embargo y aunque no profundizaré sobre, traeré también algunas ideas relacionadas a este principio a nivel de América Latina.

En cuanto a su origen, me referiré al *sumak kawsay* como principio perteneciente a la cosmovisión de la Nacionalidad *kichwa* de Ecuador, sin hacer una diferenciación respecto a su ubicación geográfica (amazónica o andina) y consideraré que, pese a que ha estado presente en dicha nacionalidad de forma milenaria, emergió, se popularizó y fue sistematizado como “fenómeno social” a partir de la década de los 90 (HIDALGO et. al, 2014; MORALES, TORRES, 2009).

Partiré de la base de que en Ecuador existen por lo menos tres corrientes de pensamiento bien diferenciadas en torno al *sumak kawsay*. Para esto, utilizaré como referencial teórico al trabajo realizado por Hidalgo y Cubillo (2013), pues en éste se realizó una revisión intensiva de las principales contribuciones que existían en torno al tema, principalmente de intelectuales ecuatorianos, tomando en cuenta los debates pero también las polémicas en las que se encontraban envueltos cada uno de los referentes, ampliando así la perspectiva de discusión. Complementaré esta información con la tesis doctoral de Cubillo (2017), en la que se analizan cronológicamente a modo de compendio, enfocándose en la denominada Economía Política del Buen Vivir, los discursos ecuatorianos y la genealogía en torno al *sumak kawsay*, desde 1992 al 2016.

Considero pertinente mencionar finalmente, que este trabajo parte de mi subjetividad de mujer ecuatoriana, mestiza, interesada en la temática indígena y la defensa de esa *plurinacionalidad, pluriculturalidad y multiétnicidad* tan mencionada constitucionalmente. Tengo la esperanza de que al discutir temáticas de ese tipo, puedan incluirse cambios a nivel de vertientes como la Educación Ambiental, que como explicaré más adelante, considero presenta ideales similares a los de este principio.

Una aproximación al *sumak kawsay*

El *sumak kawsay* en su traducción, “buen vivir”, se ha constituido a lo largo de esta última década, en un ideal para muchos países latinoamericanos, despertando también el interés en el continente europeo. Ha sido mencionado en las Constituciones de Ecuador y Bolivia[2], es la base de los discursos, propuestas y políticas gubernamentales ecuatorianas, pero ¿a qué se hace referencia cuando se lo menciona?

A manera de un breve preámbulo y sin profundizar en el tema, me ha parecido relevante mencionar el contexto latinoamericano y principalmente ecuatoriano, en el que surgiría el *sumak kawsay* como “fenómeno social”. En 1989, en varios países latinoamericanos y del Caribe, producto de la crisis experimentada por la deuda externa, se tomó como alternativa, referente económico y por ende, como gestor de políticas públicas y reestructurador entre mercado y Estado, al Consenso de Washington[3]. Esto empeoró la situación de desigualdad, inequidad, desempleo y pobreza que la región atravesaba, debido a que provocó el desmantelamiento y privatización de los servicios públicos estratégicos y disminuyó la capacidad de respuesta del Estado, al presentarse como un modelo común y homogeneizador, que no consideró los contextos ni realidades diferentes que tenían el norte y el sur (BARONA; RHON, 2016).

En Ecuador el Consenso de Washington “fue entendido como la cristalización de la teoría neoliberal” del libre mercado, basada en los supuestos de la economía neoclásica que ocasionó fuertes daños a nivel ambiental, económico y social, desencadenando incluso, en la depreciación y posterior pérdida de su moneda nacional, el “Sucre”, en nombre de una “modernización del estado” que produjo un “feriado bancario” que sumió al país en un estado de pobreza y desigualdad muy crítico, traducido en una migración al exterior masiva y nunca antes vista en el país (BARONA; RHON, 2016, p.168).

Este proceso que vivía una América Latina empobrecida y más desigual que nunca, conocido como “década perdida”, se acompañaba de la reivindicación por parte de varios sectores sociales y populares, que se oponían a estas formas hegemónicas y globalizantes de poder (BARONA; RHON, 2016). Dentro de este contexto, para varios autores fue el movimiento indígena ecuatoriano el que propuso llevar al *sumak kawsay* a la esfera política con el fin de plantearlo como una alternativa a esas

prácticas neoliberales y así, poder enfrentar la crisis producida por el modelo de desarrollo dominante. Sin embargo, otros manifiestan que más bien, esto fue posible como el resultado de varios procesos de discusión y debate entre intelectuales mestizos y que las exigencias de dicho movimiento fueron sumándose (ARTEAGA-CRUZ, 2017).

Para ir entonces entendiendo a qué se hace referencia cuando se menciona al buen vivir y qué vínculo tiene con lo señalado anteriormente, me ha parecido pertinente traer los aportes de Hidalgo y Cubillo (2013) y Cubillo (2017), en los que manifiestan que existen por lo menos tres corrientes desde las que se define y plantea al *sumak kawsay* y que éste adquiere un significado de acuerdo a la profundidad que cada autor le ha otorgado, además del marco cultural desde el que se presente. Los autores a su vez, sostienen que se diferencian también tres marcos epistemológicos y que pese a que fue difundido a nivel latinoamericano en las constituciones de Ecuador y Bolivia, ya existía en las comunidades indígenas ecuatorianas.

La primera corriente, socialista y estatista, conocida también como “eco-marxista”, plantea al principio indígena como “socialismo del *sumak kawsay*”, utiliza y populariza su traducción “buen vivir” y se encuentra representada en las Constituciones y gestión pública de Ecuador y Bolivia. Deja rezagadas las problemáticas ambientales y culturales pues su enfoque es la equidad, sostenibilidad, justicia y transformación social. Propone la complementación del principio indígena con ideas neomarxistas[4], socialismo comunitario, economía social y solidaria. Defiende como modelo de desarrollo al extractivismo pese a que propone la manutención de la armonía con la naturaleza a nivel de discurso (HIDALGO, CUBILLO, 2013; CUBILLO, 2017).

En el 2007, cuando Rafael Correa asume la Presidencia de la República, propone vencer la “larga noche liberal” en la que está sumido Ecuador, a través de una reformulación y cambios estructurales en el Estado, proponiendo al Buen Vivir constitucional como la principal estrategia para lograrlo. Aparece así, por primera vez como noción “oficial” y se populariza a nivel latinoamericano, pero además, es mencionada en distintas esferas públicas ecuatorianas (BARONA; RHON, 2016). Por ejemplo, en Ecuador, las propuestas gubernamentales se agrupan y organizan en un plan nacional[5] correspondiente a cada periodo de gobierno. En el período comprendido entre el

2009 y 2013 se lanzó el primer “Plan Nacional del Buen Vivir”, en el cual el *sumak kawsay* en su traducción fue definido como:

La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno – visto como un ser humano universal y particular a la vez – valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro) (ARTEAGA-CRUZ, 2017, p. 914 apud RAMÍREZ, 2009, p. 6).

Pese a esta definición en la que se menciona que no existirá una dominación sobre un “otro”, el Plan Nacional del Buen Vivir correspondiente al periodo 2013-2017, incluye un cambio de matriz productiva y energética que da prioridad a megainversiones y megaproyectos frente al factor de inclusión social, introduciendo como fundamental para el desarrollo, a la minería y sus productos. Se adopta así el modelo extractivista, que se aleja bastante de la concepción del *sumak kawsay* como se irá exponiendo a lo largo del documento y que defiende a ese capitalismo neoliberal del que proponía salir como estrategia constitucional (ARTEAGA-CRUZ, 2017).

Por último, el Plan Nacional denominado “Toda una Vida”, correspondiente al periodo 2017-2023, bajo la Presidencia de Lenin Moreno Garcés, retoma abiertamente una postura neoliberal pese a la insistencia de ostentar a este principio como fundamental. Se presenta al buen vivir como “todo y nada a la vez”, lo plantea como teórico, burocrático y se aleja de una visión transformadora como había sido propuesto inicialmente en el gobierno de Rafael Correa en el que Moreno actuó por dos períodos como Vicepresidente[6] (ARTEAGA-CRUZ, 2017).

La segunda corriente, ecologista y post-desarrollista, basa su enfoque en la preservación de la naturaleza, en la sostenibilidad[7] y en el carácter participativo que busca darle al principio indígena, no sólo en su implementación sino en

la construcción de un concepto “propio” (de acuerdo a cada sociedad), a través de la incorporación a los aportes ecologistas, de ideas socialistas, campesinas, sindicalistas, teólogo-liberacionistas, decoloniales, feministas e indigenistas. Se la vincula al pensamiento constructivista post-moderno (CUBILLO, 2017; HIDALGO, CUBILLO, 2013). Esta corriente nace de los conflictos y posterior ruptura entre el Movimiento Alianza País, liderado por Rafael Correa y los actores sociales e intelectuales, entre los cuales se destaca Alberto Acosta, que gestaron al buen vivir a nivel constitucional, pues critica que este principio sea utilizado para modernizar el capitalismo a través de fines extractivistas. Confronta a la corriente anterior exponiendo sus contradicciones, pasa un proceso de transición y se transforma en bandera de varios movimientos sociales a nivel latinoamericano (BARONA; RHON, 2016).

Desde mi experiencia en esta década transcurrida y habiendo tenido la posibilidad de estudiar en varios países, de asistir a numerosos congresos y charlas, de escuchar a diario que se mencione al principio como ideal; cuando se habla de buen vivir a nivel latinoamericano, es a ésta noción a la que se hace referencia, pese a que mayoritariamente se desconoce su origen y las implicaciones que tuvo la ruptura con la corriente socialista, además de la crítica que ha recibido como corriente por casi ignorar la ancestralidad del principio como tal (CUBILLO, 2017; HIDALGO, CUBILLO, 2013).

La tercera corriente, indigenista[8] y pachamamista[9], conocida también como “culturista”, mantiene al principio bajo el nombre de *sumak kawsay*, así como a los elementos espirituales que lo conforman, considerando relevante la autodeterminación y la conservación de la identidad indígena. Se la vincula al pensamiento indígena ancestral, “pre-moderno”. Se critica desde esta postura a las dos anteriores pues se considera que se han ignorado la dimensión ancestral y espiritual, dando prioridad a ideas occidentales ajenas que se resumen en un bienestar del tipo material. Es criticada por la resistencia que presentan los intelectuales indígenas a incorporar elementos ajenos a su cosmovisión (CUBILLO, 2017; HIDALGO, CUBILLO, 2013; HIDALGO *et al.*, 2014).

Desde esta corriente se presenta al *sumak kawsay* como la forma que tienen los pueblos ancestrales de vivir en armonía, en plenitud, de forma íntegra, hermosa, con libertad, dignidad, democracia; y lleva consigo algunas implicaciones, como la defensa de la

vida en todas sus formas de expresión, la complementariedad del ser humano con la naturaleza (CALAPUCHA, 2012; HIDALGO, CUBILLO, 2013). Y además la defensa de la soberanía alimentaria a través de:

La territorialidad, conocimiento, abundancia de especies del mundo animal, suelos fértiles, aguas saludables y generosas, producción de la diversidad agrícola, relaciones de solidaridad y reciprocidad, compartición e intercambio de bienes y consumo, y relación de respeto con lugares y entidades de esfera trascendente de la selva (MORALES; TORRES, 2009, p.178).

El *sumak kawsay* considera también que la tierra tiene y es vida, “por eso la naturaleza es el espacio vital en el que una comunidad puede vivir con libertad”, en comunión entre todos los seres que la habitan (CUBILLO, 2017, p. 313 *apud* SILVA, 2003, p. 85). La comunidad *kichwa* amazónica *Sarayaku* mantiene un cierto grado de aislamiento que favorece el modo de vida familiar y comunitario de la población, con el fin de que se pueda conseguir un desarrollo, intelectual, físico y espiritual. De esta comunidad han salido varios intelectuales que dieron a conocer este principio en la década de los 90 para describir su forma de vida, mucho antes de que sea “nutrido” por otros autores (ARTEAGA-CRUZ, 2017).

En el *sumak kawsay* es muy importante considerar la complementariedad[10], la división de roles sociales para el manejo adecuado de sistemas, la división de actividades entre las destinadas a las mujeres, hombres, niños y ancianos, pues el trabajo y recreación es compartido y la vida en comunidad es uno de los pilares de una vida plena. “El *sumak kawsay* ha de darse en un territorio en concreto que constituye un cosmos vital en el que interactúan elementos materiales y espirituales”. El espacio comunitario es el asunto central de este principio (CUBILLO, 2017, p.318).

Este principio es un eje central en la filosofía de vida indígena, se encuentra en una constante reconstrucción, priorizando la búsqueda y armonía comunitaria, Calapucha (2012) Al respecto de eso, Cohn (2001) y Adomilli *et al.* (2017), mencionan que al hablar de cultura e identidad indígena, se debe pensarlas como un proceso de “formación y cambio”, al contrario del estereotipo de que estas sociedades son estáticas, homogéneas y primitivas. Pese a que se conserve un modo de vida a través de los años,

los pueblos indígenas también van pasando por adaptaciones que los “actualizan” culturalmente, por lo que estos principios también las atraviesan y se van construyendo permanentemente.

Entre las cualidades pilares de este principio se destacan la fortaleza interior, sabiduría, comprensión, conducta equilibrada, la perseverancia y la compasión. Mientras que los valores necesarios son la generosidad, la compasión, la reciprocidad y la escucha de consejos de los mayores. Todo esto se aprende a lo largo de la vida, a través de los procesos educativos y la experiencia. Este principio puede encontrarse en varias etnias y nacionalidades indígenas del Abya Yala (América Latina), aunque no en la traducción exacta de “buen vivir”, se encuentran asociadas al bienestar (CUBILLO, 2017).

Sin embargo, intelectuales indígenas discuten también la realidad de los pueblos en torno al *sumak kawsay*. Se deben considerar dos escenarios en los que se “configura” este principio: el de las comunidades que tienen acceso a carreteras (y por ende a una mayor predisposición a su colonización y explotación) y aquel en el que aún no hay acceso. Por ejemplo en las comunidades sin acceso, la forma de alimentación, los sistemas de salud, el manejo de sus tierras, la vida en general, se encuentra regida por un *sumak kawsay* de tipo “íntegro”, traducido en abundancia, armonía; en dónde la vida no es sólo buena (como podría ser en los lugares más colonizados) sino “plena”, esto especialmente si se considera que al contrario de las comunidades con acceso, las familias no están ni fragmentadas ni hay abandono de la comunidad y este es uno de los “indicadores” que se consideran al hablar de plenitud (CALAPUCHA, 2012).

Se pueden resumir a las tres corrientes en torno al *sumak kawsay* a través de un análisis de sus ejes centrales usando dos palabras para cada una, de la siguiente manera:

Para la indigenista, identidad y espiritualidad; para la socialista, estatismo y equidad; mientras que para la ecologista, sostenibilidad y localismo. Debido a lo polémico y a los debates que han desatado tanto la temática de la espiritualidad como el rol del estado, la autora mencionada anteriormente, invita a prescindir de estos dos términos controversiales para sugerir que se podría llegar a un acuerdo, definiendo así al buen vivir como “aquella forma de vida en armonía con uno mismo, con la sociedad y con la naturaleza” (CUBILLO, 2017, p. 56). Pero, ¿es tan simple como esto?

Siguiendo el análisis anterior, Cubillo (2017), como diagnóstico de la situación latinoamericana, resume que la inequidad, la insostenibilidad, la alienación podrían considerarse como “un mal vivir” y la propuesta de transformación vendría desde un buen vivir que considere el consenso expuesto en el párrafo anterior: una armonía tanto personal, social como integral. Pero si bien estas corrientes nacen como esperanzadoras a nivel de América Latina, si bien se pintan como una solución, como fuerzas de cambio, cada uno de los intelectuales ha sabido orientarse de acuerdo a sus propias preferencias políticas, lo que ha ido debilitando la idea de alcanzar un verdadero cambio, una unidad, una lucha hacia conseguir un objetivo común.

Aproximación entre *sumak kawsay* y Educación Ambiental

Muchas son las opciones que se tienen para hablar de Educación Ambiental (de aquí hacia adelante, EA), e intentar definirla. Se puede hacerlo por ejemplo desde cada una de las conferencias y eventos que se han organizado en torno a ella, con las respectivas modificaciones y trayectorias que han sido determinadas por el pensamiento y movimientos sociales (DOLCI, 2014).

A manera de una breve clasificación se podría pensar a la EA y su evolución en tres grupos: un primero, con carácter disciplinario y moral, un segundo, enfocado en la transmisión de conocimientos en temática ambiental y un tercero, que encuentra en esta ciencia una posibilidad de reflexión crítica, transformadora y política (BEMFICA, 2011). La EA que yo defiendo y pienso como dueña de una capacidad de potenciarse cuando principios como el *sumak kawsay* son escuchados y respetados desde sus concepciones ancestrales, se encuentran en ese gran tercer grupo, y se basa en el siguiente pensamiento:

No sería ingenuidad alguna decir que todo proyecto de Educación Ambiental es un camino de sensibilidad y reflexión en busca del amor. En busca de descubrir y proponer ideas y valores, sentimientos y disposiciones de relaciones entre nosotros, humanos, y entre nosotros y toda la vida, fundados en la responsabilidad del amor. La educación ambiental es la apuesta en una ética profundamente afectiva, cargada de ternura y deseo de armonía para con todos y con todo. Y ella sólo enseña a limpiar la basura del río cuando enseña antes, o al mismo tiempo,

a limpiar el alma del desamor (BRANDÃO, 2005, p.48, traducción propia).

Me gusta entender, pensar y sentir a la EA como parte de la vida, como algo indispensable que nos permite relacionarnos con nosotros mismos, con los otros, con la naturaleza, constituyéndose así en un proceso educativo de carácter integral, a través del cual es posible llegar a la armonía (BEMFICA, 2011). Y dentro de ese proceso de establecer vínculos, pienso al amor y cuidado como procesos fundamentales en ese entendimiento a la diversidad y diferencia que forman parte de esa naturaleza de la que somos indiscutiblemente parte.

Incluso, si tengo que dar una definición propia, siento que la EA para mí es compartir con mucho cariño y respeto hacia la diferencia, de manera consciente y amorosa, cada experiencia individual que consideramos relevante, pensándola con un poder de transformación que alcance la esfera de lo colectivo y que nos permita reconocernos como parte de un TODO que necesita ser cuidado y respetado

Siento a la EA promulgando a esa “cultura de vida” entendida desde el pueblo *kichwa* como:

Aquella que nos permita vivir en armonía entre los seres humanos y con la naturaleza. Será una cultura que no abuse de los recursos naturales, de modo tal que los recursos naturales sean utilizados sustentablemente y que la humanidad no sobrepase de los límites de soporte de la madre tierra, además, que estos recursos se utilicen exclusivamente para mantener el equilibrio y la salud (CALAPUCHA, 2012, p.90).

Pero también encuentro a la EA entrelazada al *sumak kawsay* cuando este es pensado en su aplicación a nivel estatal, pero desde su ancestralidad, como un “eslabón armonizador de la política, economía, cultura, ambiente y aspectos jurídicos” (CALAPUCHA, 2012). En la cosmovisión amazónica *kichwa* de Ecuador, a la que muchos autores le atribuyen como uno de los tres pilares angulares al principio discutido en este artículo; las deidades transmiten al pueblo reglas que podrían ser traducidas como “paradigmas ecológicos”: sólo se toma de la Naturaleza lo que se necesita y esto permiten el mantenimiento de los sistemas ecológicos, su renovación y posterior reutilización y a través de cada uno de esos procesos, permitirían que los

conflictos socioambientales referentes a la explotación de los recursos, puedan ser discutidos desde otras perspectivas y desde concepciones que han resultado efectivas a través del paso de los años (TORRES-ARÉVALO, 2016).

Cuán importante es entonces por ejemplo, conocer las cosmovisiones y características territoriales de los pueblos indígenas cuando desde la EA nos acercamos a conocerlos. Cómo no pensar en que esos paradigmas ecológicos propios podrían cambiar a través del amor y respeto por cada noción, al combate de una crisis ambiental que hemos provocado en sus territorios.

Reflexiones finales

No es nada inusual escuchar en muchas de las charlas, conferencias y discursos en Latinoamérica, hablar del apoyo que se tiene al buen vivir, plantearlo como un ideal. Pero, como he venido exponiendo a lo largo de este texto, ¿a qué me estoy refiriendo con esa expresión si esta propuesta es muy compleja para ser resumida en un par de palabras?

En mi opinión y con todo el bagaje de sentimientos que me produce pensar en las alternativas a las formas hegemónicas de poder que sólo han ido empeorando la situación de inequidad y pobreza de América Latina, hablar sólo de buen vivir es una manera incompleta para referirse a ese concepto. Al final de cuentas, no se estaría hablando desde una postura, ni de apoyo a una corriente. Se lo resumiría simplemente y modo de uno de los tantos clichés, en un embellecedor de propuestas que se pone de moda, como es el caso de la sustentabilidad y desarrollo sustentable, a manera de ejemplos. Esto si se considera la infinidad de conceptos que dicen nada y todo; que se utilizan como fin ideal y que en la mayoría de las veces esconden propuestas totalmente opuestas a las que promueven.

Poniendo como ejemplo a la corriente ecologista y post-desarrollista que en una primera instancia utilizó este principio para llevarlo a otra esfera de discusión, para aunar fuerzas, para ir construyendo nuevas alternativas a través de la exposición de diversas ideas y acuerdos; en un país como Ecuador, que se declaró constitucionalmente como *pluricultural, plurinacional y multiétnico*, se necesita reconocer que este principio no está carente de un sentido espiritual y que el hecho de haber sido

despojados del mismo, puede producir cambios fuertes en los territorios ancestrales. Podríamos encontrarnos al borde de atravesar una delgada línea entre enriquecer conceptualmente la propuesta indígena e intentar validar su sabiduría ancestral para imponer ideas ajenas a su cosmovisión, nuevas ideologías dominantes en nombre de encontrar alternativas al desarrollo y que esto sea una vez más, guiado por intereses políticos propios y no por el bien común y social.

De la misma manera, la corriente socialista y estatista necesita respetar la diferenciación que los pueblos indígenas realizan entre el *sumak kawsay* y el buen vivir (entendido desde el Estado como “vivir mejor”). Se debe reconocer que no es un equivalente de “estado de bienestar” pensado desde el capitalismo, que lo traduce como una mayor capacidad de consumo. El Gobierno de Ecuador necesita garantizar la construcción y apoyo a las autonomías indígenas, haciendo válida su propuesta constitucional de descentralización por ejemplo, para permitir el manejo autónomo de territorio y de sus recursos naturales de acuerdo a cada cosmovisión, con el fin de que las políticas públicas puedan adaptarse a cada particularidad territorial y den cuenta de las exigencias y oportunidades que se presentan.

¿De qué sirve que se reconozca como estado *plurinacional, pluricultural y multiétnico* a nivel mundial un país que administra sus recursos naturales ignorando la diversidad de apreciaciones que conviven en territorio en torno a ellos? No se puede hablar de una relación armónica con la naturaleza cuando se prioriza la explotación de los recursos naturales frente a las etnias indígenas que habitan ese territorio, cuando a pasos agigantados el Ecuador se acerca a abrirle sus puertas a la minería ha causado estragos comprobados hasta el cansancio a nivel Latinoamericano. No se puede hablar de *sumak kawsay* cuando los pueblos amazónicos están en una constante lucha porque sus derechos dejen de ser debatidos y sean cumplidos, frente a un patrón capitalista del estado que sólo intenta desalojarlos de los espacios que habitan.

La amenaza no se limita actualmente a la destrucción de la Naturaleza, a que existan desequilibrios en aspectos ambientales y sociales, peligran también las tribus que se aislaron voluntariamente, un patrimonio intangible que el gobierno decide ignorar. Es así, que la propuesta estatal, aparte de mal traducir el principio, basa sus políticas gubernamentales en estrategias y planes que se alejan de esa “armonía” que

promueve con palabras en su constitución, enmascarando la realidad, especialmente en el gobierno actual.

Lo innegable es que la relevancia, poder y fuerza con la que ha surgido a nivel internacional el buen vivir en esta década desde que fue anunciado en Ecuador y Bolivia, en el contexto latinoamericano; lo ha llevado a ser considerado incluso como una “propuesta de transformación de los sistemas socioeconómicos latinoamericanos para construir una sociedad pluri-nacional, post-capitalista y sociedad bio-céntrica” (CUBILLO, 2017, p. 20).

Y pensando en los modelos internacionales como el Consenso de Washington que sumió en una mayor miseria a América Latina, pensar en alternativas locales que respeten la gran diversidad que representa ser latinoamericanos sin duda alguna es una buena oportunidad de transformación. Sin embargo, se tiene que hacerlo desde un mayor nivel de consciencia: asumiendo el lugar de habla, pero también sabiendo qué es lo que se defiende cuando se plantean los discursos.

Ecuador tiene innovaciones constitucionales, aplicadas tras años de lucha por parte de las comunidades indígenas, que van desde que la Naturaleza sea sujeto de derechos, hasta la descentralización de las competencias del gobierno central. Aterrizar las cualidades de *plurinacionalidad, pluriculturalidad y multiétnicidad* es un deber que como ecuatorianos y latinoamericanos debemos exigir que sea cumplido.

Lo anterior debería ser aprovechado a nivel de debate en las cuestiones no sólo referentes a políticas públicas o alternativas al desarrollo, sino en la emergencia de necesidades urgentes como la implementación y difusión de la Educación Ambiental como camino al entendimiento de los eventos que están sucediendo mundialmente y que podrían prevenirse a través de ella y sus características críticas, amorosas y transformadoras que fueron citadas anteriormente. Podría considerarse además, como una oportunidad de visualizar a sectores que fueron invisibilizados a través del entendimiento de su alteridad, para crear alternativas en las que en realidad se manifieste la diversidad de conocimiento con la que convivimos.

No es necesario abandonar ni rezagar la propuesta del buen vivir por el hecho de haber sido despojada de su componente espiritual y por enmascarar la realidad de explotación petrolera y minera, pero sí es preciso reencaminarla a la defensa de los movimientos sociales en los que se sustenta, a modo de

resistencia, de demostrar que los pueblos indígenas viven y que son capaces de transformar el escenario de apatía frente al abuso indiscriminado de los recursos naturales. Construir juntos, como aliados y no hablar por estos pueblos sino con ellos. Es decir, se necesita empoderar al *sumak kawsay*, hacer que este sea y vaya más allá de una simple y engañosa traducción. Dejar de enmascarar las intenciones y como se diría en Ecuador: llamar a las cosas por su nombre.

Notas

1. Este trabajo fue presentado como ponencia oral en el III Congreso Latinoamericano de Ecología Política que tuvo como sede la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil; los días 18, 19 y 20 de marzo de 2019.
2. En la Constitución boliviana, el principio al que se hace referencia es el *Suma qamaña*, del pueblo aymara.
3. “Diez Reformas Políticas” consideradas necesarias para América Latina por el Instituto de Economía Internacional, que fueron propuestas en 1989 por su líder, John Williamson. Contiene la “síntesis de los planteamientos neoliberales, sus principios y las propuestas de política y de agenda” (BARONHA; RHON, 2016, p. 172.).
4. Con base en el “Socialismo del siglo XXI”, reflejado en la propuesta política denominada “revolución ciudadana” del Ex presidente ecuatoriano Rafael Correa Delgado (HIDALGO, CUBILLO, 2013; CUBILLO, 2017).
5. Es posible acceder a cualquiera de los planes nacionales en los diferentes periodos de gobierno, en la página oficial de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (antigua Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).
6. En dos periodos comprendidos entre 2007 y 2013.
7. En esta corriente y luego de haber analizado en mi tesis de maestría esta noción, me atrevo a plantear que la sustentabilidad (usada como sinónimo de sostenibilidad) de la que se habla es aquella que puede ser entendida como “el proceso que permitirá la continuación indefinida de la existencia humana en la Tierra, a través de una vida sana, segura, productiva y en armonía con la naturaleza y con los valores espirituales”; y que se aleja principalmente del tipo de sustentabilidad “débil” (TORRES-AREVALO, 2016, p. 18 *apud* LÓPEZ, 2014, p. 12).
8. El indigenismo es “la ideología política que defiende las reivindicaciones de los pueblos indígenas en el marco de los Estados-nación” (HIDALGO; CUBILLO, 2013, p. 27).
9. El pachamamismo reconoce la riqueza de los saberes ancestrales indígenas (HIDALGO y CUBILLO, 2013).
10. “Todos los elementos del cosmos somos complementarios, no podemos marginar o minusvalorar a los elementos como

el agua, el bosque, las piedras, las montañas y tampoco podemos sobreexplotarla, porque todo está interrelacionado en una especie de red, de tal forma, que si uno de ellos se desconecta sufrimos, nos desestructuramos, la naturaleza cambia de rumbo, la humanidad se convierte en una especie de solitario sin respuestas, sin relaciones, sin complementarios. Simultáneamente, la madre naturaleza se enferma, se aleja, se nos muere y nosotros nos exterminaremos junto a ella” (CALAPUCHA, 2012, p. 91).

Referências

ADOMILLI, Gianpaolo Knoller; TEMPASS, Martín César; LOPES, Raizza da Costa. Notas teórico-metodológicas sobre a pesquisa etnográfica na área de educação ambiental. **Remea - Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental**, [S.L.], v. 34, n. 3, p. 226-244, 19 dez. 2017. Lepidus Tecnologia. <http://dx.doi.org/10.14295/remea.v34i3.7282>. Disponível em: <https://periodicos.furg.br/remea/article/view/7282/4902>. Acesso em: 18 set. 2018.

ARTEAGA-CRUZ, Erika Lorena. Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador. **Saúde em Debate**, [S.L.], v. 41, n. 114, p. 907-919, set. 2017. FapUNIFESP (SciELO). <http://dx.doi.org/10.1590/0103-1104201711419>. Disponível em: <https://www.scielo.br/pdf/sdeb/v41n114/0103-1104-sdeb-41-114-0907.pdf>. Acesso em: 01 mar. 2019.

BARONA, César Carranza; RHON, Renato Rivera. El Buen Vivir. ¿Una alternativa al neoliberalismo? **Pensamiento Al Margen: Revista digital**, España, n. 4, p. 166-187, jan. 2016. Semestral. Disponível em: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/51208/1/El%20Buen%20Vivir.pdf>. Acesso em: 22 jul. 2020.

BEMFICA, Vera Teresa Sperotto. **Asensibilidade estético-literária potencializando alternativas para a educação ambiental**. 2011. 154 f. Tese (Doutorado) - Curso de Programa de Pós Graduação em Educação Ambiental, Universidade Federal de Rio Grande, Rio Grande, 2011. Disponível em: <https://sistemas.furg.br/sistemas/sab/arquivos/bdtd/0000010017.pdf>. Acesso em: 20 set. 2019.

BRANDÃO, Carlos Rodrigues. **As flores de abril: Movimentos sociais e educação ambiental**. Campinas: Autores Associados, 2005. 205 p.

CALAPUCHA, Claudio. **Los modelos de desarrollo: su repercusión en las prácticas culturales de construcción y del manejo del espacio en la cultural kichwa amazónica: Un análisis comparativo del desarrollo lineal en relación con el sumak kawsay**. 2012. Programa Regional de Educación Intercultural Bilingüe (EIBAMAZ), UNICEF-DINEIB, Universidad de Cuenca. Disponível em: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/5286>. Acesso em: 10 ago. 2018.

CUBILLO, Ana. **El buen vivir en Ecuador: dimensiones políticas de un nuevo enfoque de economía política del desarrollo**. 2017. 293 f. Tese (Doutorado) - Curso de Sociología, Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública, Universidad de Huelva, Huelva, 2017. Disponível em: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/13271/El_buen_vivir.pdf?sequence=2. Acesso em: 11 jan. 2019.

DOLCI, Luciana Netto. **Educação estético-ambiental: Potencialidades do Teatro na Prática Docente**. 2016. 204 f. Tese (Doutorado) - Curso de Educação Ambiental, Programa de Pós-graduação em Educação Ambiental, Universidade Federal do Rio Grande, Rio Grande, 2014. Disponível em: <https://sistemas.furg.br/sistemas/sab/arquivos/bdtd/0000010637.pdf>. Acesso em: 20 abr. 2019.

HIDALGO, Antonio; ARIAS, Alexander; ÁVILA, Javier. Ensayo interpretativo: El pensamiento indigenista ecuatoriano, p 29-73. 2014. EN: HIDALGO, Antonio., GUILLÉN, Alejandro., DÉLEG, N. **Sumak Kawsay Yuyay**. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21745/1/Libro%20Sumak%20Kawsay%20Yuyay.pdf>. Acesso em: 25 jun. 2018.

HIDALGO, Antonio Luis; CUBILLO, Ana Patricia. Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay. 2014. **Íconos: Revista de Ciencias Sociales**, Quito, n.48, p.25-40, abril 2013. Disponível em: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1204/1103>. Acesso em: 25 jun. 2018.

MORALES, Diana; TORRES, Javier. **Lenguajes simbólicos y comunicativos integrados en el Sumak Kawsay**. 2009. 255 f. TCC (Graduação) - Curso de Comunicación Social, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, 2009. Disponível em: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2579/6/UPS-QT00783.pdf>. Acesso em: 21 jun. 2018.

TORRES-ARÉVALO, Lissette. **Análisis de la relación entre la sustentabilidad y la cosmovisión ancestral kichwa amazónica del Ecuador**. 2016. 129 f. Dissertação (Mestrado) - Curso de Gestión y Planificación Ambiental, Universidad de Chile, Santiago, 2016. Disponível em: <http://mgpa.forestaluchile.cl/Tesis/Torres%20Lissette.pdf>. Acesso em: 03 mar. 2019.

***Lissette Eliana Torres Arévalo** es Veterinaria por la Universidad de Cuenca, Ecuador. Magíster en Gestión y Planificación Ambiental, por la Universidad de Chile, Chile (Becaria SENESCYT, Convocatoria Abierta Fase II 2013). Doctoranda en Educación Ambiental con enfoque en infancia, decolonialidad, Ecología Política y pueblos indígenas, Universidad Federal de Rio Grande, FURG, Brasil (Becaria OEA-COIMBRA, 2018). E-mail: lissettetorresarevalo@gmail.com

Narjara Mendes Garcia es Licenciada en Pedagogía-Educación Infantil. Magíster y Doctora en Educación Ambiental por el Programa de Posgraduación en Educación Ambiental de la Universidad, PPGEA-FURG. Profesora Adjunta en el Instituto de Educación y profesora del PPGEA, FURG. Coordinadora Pedagógica en la Secretaría de Educación a Distancia, SEAD-FURG. Coordina el proyecto de extensión e investigación en Educación Parental en el Centro de Referencia en Apoyo a las Familias, CRAF-FURG. Investigadora en el Núcleo de Estudio y Pesquisa en Educación de la Infancia, NEPE-FURG. Líder en el Grupo de Investigación Ecoinfancias, FURG. E-mail: narjaramg@gmail.com